

SFPSECRETARÍA DE
LA ECONOMÍA PÚBLICA**Transparencia Focalizada 2016**

Acción 8. Difundir hacia la sociedad el efecto y beneficios de la información socialmente útil.

SECTOR (A)	MINERO
INSTITUCIÓN (B)	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
FECHA DE ELABORACIÓN (C)	15 DE NOVIEMBRE DE 2016

TEMA (D)	MECANISMO DE DIFUSIÓN (E)	EVIDENCIA (F)
Colocación de los créditos.	Redes sociales institucionales.	Se dio a conocer a la ciudadanía a través de las redes sociales institucionales, el número de personas interesadas en conocer más acerca del tema.
OBSERVACIONES (G)		
A partir de la difusión en las redes sociales institucionales no se cuenta con solicitudes de información relacionada con la colocación de los créditos en FIFOMI.		

FIRMA DEL RESPONSABLE (H)



 UNIDAD DE ENLACE
 LIC. JAIME GUTIÉRREZ QUIROZ

Vo. Bo. (I)



 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 C.P. GUSTAVO SERRANO LÓPEZ

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional

* La información reportada en este documento queda sujeta a cualquier acto de fiscalización conforme lo requiera la autoridad competente.

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS:

- (A) Sector al que pertenece la Dependencia o Entidad.
- (B) Nombre de la Dependencia o Entidad.
- (C) Fecha de elaboración del documento.
- (D) Enunciar los temas que hayan sido identificados y propuestos derivados de la detección de necesidades de información.
- (E) Describir el mecanismo, a través del cual, se difunde a la sociedad el resultado o beneficio de la información socialmente útil.
- (F) Mencionar la evidencia de la que se dispone para soportar que los resultados o beneficios de la información socialmente útil, han sido difundidos.
- (G) Se podrá utilizar este espacio en caso de existir observaciones adicionales.
- (H) Nombre y firma del Titular de la Unidad de Enlace.
- (I) Nombre y firma del Titular del Órgano Interno de Control o del servidor público que haya sido designado por el Titular del Órgano Interno de Control.